

SINCROESTAR

Hormonal

Reg. ICA 9291-MV

Sincroestar: Altrenogest 0,22% (2,2 mg/mL).

Sincroestar Solución oral es un prostágeno sintético indicado para la sincronización del celo en hembras con resultados positivos sobre la fertilidad y prolificidad. Es una herramienta imprecindible para la planificación de la entrada en producción de las nulíparas en granjas reproductoras. La sincronización del celo facilita la creación y mantenimiento de grupos.

COMPOSICIÓN: Cada mL de solución oral contiene:

Altrenogest	2,2	mg
Excipientes c.s.p.	1	mL

ESPECIES DE DESTINO: Porcinos y Equinos

INDICACIONES: En porcinos y equinos para la sincronización del celo en hembras.

VÍA DE ADMINISTRACIÓN Y DOSIS: Vía Oral. Separar los animales y administrar el producto individualmente. Añadir el producto por encima de la comida inmediatamente antes de dársela a los animales. Los alimentos parcialmente consumidos deben desecharse junto con los residuos de alimentos. Para asegurar el consumo de la dosis del producto, se puede mezclar con una pequeña parte de la ración y luego suministrar la ración restante. • Sincronización del estro: Cerdas: Dosis práctica: Administrar 6,8 mL de producto por cerda, una vez al día durante 14 días consecutivos. Para producir la sincronización del estro deseado en un grupo de hembras, el tratamiento de todas las hembras al día durante el mismo periodo de 14 días. Dosis farmacológica: Administrar 15 mg de Altrenogest.

Yeguas: Dosis práctica: Administrar la solución por vía oral a razón de 1 mL por 50 Kg de peso vivo, una vez al día durante 15 días consecutivos. Administre en la ración de la yegua. Dosis farmacológica: Administrar 0,044 mg de Altrenogest por Kg de peso vivo. Debe garantizarse una ingesta completa del pienso medicado por los animales.

PRECAUCIONES: Administrar la dosis correcta diaria, ya que una sobredosificación puede generar la formación de folículos quísticos.

CONTRAINDICACIONES: • No administrar a animales en gestación. • No utilizar en caso de hipersensibilidad a la sustancia activa o a algún excipiente.

TIEMPO DE RETIRO: Los animales tratados no deben sacrificarse para consumo humano hasta 24 días después de finalizado el tratamiento. No administrar en equinos destinados al consumo humano.

ADVERTENCIAS: • No debe ser administrado o manipulado por mujeres embarazadas. • Las mujeres en edad fértil deben usarlo con mucho cuidado. • Debe evitarse cualquier contacto directo con la piel. • Debe llevarse un equipo de protección personal (guantes y batas) al manipular el producto. Guantes porosos pueden dejar pasar el producto. La absorción transcutánea incluso puede ser superior cuando la zona está recubierta con material oclusivo, como guantes de goma o de látex. Frente a cualquier contacto accidental con la piel lavarse inmediatamente con agua y jabón. Lavarse las manos después del tratamiento y antes de comer. El producto no debe ser manipulado por: • Cualquier persona con tromboflebitis o trastornos tromboembólicos o con una historia de estos eventos. • Cualquier persona con enfermedad cerebral-vascular o coronaria. • Las mujeres con carcinoma conocido o sospechado de la mama. • Las personas con conocida o sospecha de neoplasia dependiente de estrógeno. • Las mujeres con sangrado vaginal no diagnosticado. • Las personas con tumores benignos o malignos que se desarrollaron durante el uso de anticonceptivos orales u otros productos que contienen estrógenos. • Cualquier persona con disfunción hepática o enfermedad.

CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO: Almacenar a una temperatura inferior a 30°C. La disposición final de los envases vacíos o con contenido residual deberá efectuarse según las normas ambientales vigentes. Una vez abierto utilizar dentro de los siguientes 4 meses.

PRESENTACIÓN: Frasco x 250 -500-1000 mL.

BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA BPM